



## IV CONCURSO DE ESCULTURA 2021

La Corporación de Arte y Cultura de Colina, convoca a los artistas, al cuarto concurso de escultura por adquisición.

Como en años anteriores la elección del tema se relaciona con acontecimientos y problemáticas relevantes para la sociedad en general y en particular a la comuna de Colina.

El tema para esta cuarta versión, será:

### ***PATRIMONIO DE COLINA***

*La Comuna de Colina, cuenta con cinco zonas patrimoniales, Una de ella es la Iglesia Inmaculada Concepción, actual sede de la Corporación de Artes y Cultura de Colina.*

*Denominada como “la iglesia Vieja”, comenzó su construcción en el siglo XVI, 1578, bajo la orden Franciscana que se asentaba en el territorio. Uno de los oratorios más antiguos del país.*

*Es tan importante su patrimonio, que la torre, el atrio y uno de sus muros perimetrales de la Iglesia fueron declarados Monumento Nacional en julio de 1971, por el Estado de Chile.*

Las esculturas propuestas, deberán “dialogar” con la condición patrimonial y la infraestructura del edificio.

La Corporación de Artes y Cultura de Colina, preserva y difunde su historia y al mismo tiempo le da un nuevo sentido a la edificación, abriendo espacios de desarrollo cultural para la comunidad.

## **BASES**

Podrán participar artista chilenos y extranjeros residentes en el país con capacidades diferentes.

*La Inclusión, ha sido el propósito que, desde hace 3 años, la Corporación se ha propuesto como eje de todas sus actividades: Talleres, programas y proyectos.*

### **Materialidad:**

Las obras podrán ser ejecutadas en cualquier material que resista la intemperie, privilegiando, piedra, metal, hormigón.

Podrán se ubicadas en el patio de las Esculturas, como en el patio de acceso del Edificio.

La base o plinto deberá ser construida en hormigón, metal o ser parte de la obra.

### **Formato.**

El formato mínimo de las obras debe ser de 80cm de altura, 50x50 cm aprox. Sin incluir la base o plinto.

### **Fechas.**

Las obras se enviarán vía vídeo y 2 fotografías , para su preselección, al mail: [isabelviviani@yahoo.com](mailto:isabelviviani@yahoo.com).

(Vía wetransfer)

Ficha técnica:

Nombre del autor, teléfono de contacto y rut.

Breve marco teórico de la obra ( Max 10 líneas).

Características técnicas de la obra.

**Fecha máxima de entrega:30 de Noviembre.**

El jurado entregará su veredicto de los tres primeros lugares y las dos menciones, el día jueves 2 de Diciembre.

La obras seleccionadas deberán instalarse en la Corporación de Artes y Cultura de Colina, el viernes 3 de Diciembre.

Premiación: sábado 4 de Diciembre 12 hrs.

Nota: los eventos presenciales estarán sujetos a las condiciones de salud del momento.

#### Jurado.

- . Isabel Valenzuela Ahumada, Alcaldesa de Colina.
- . Ernesto Muñoz, Crítico de Arte.
- . Rodrigo Opazo, Director de la Corporación de Arte y Cultura de Colina.
- . Laura Quezada, Escultora y gestora Cultural, a su cargo estuvo la primera Bienal de Escultura 2019 en el Centro Cultural Lo Cerrillos.
- . Maya Estrada Venegas, primer premio III concurso de Escultura 2020.

#### Premios.

- .1er Lugar: 3.000.000
- .2do Lugar: 2.000.000
- .3er Lugar: 1.000.000

**Todos por adquisición.**

Dos menciones honrosas.

Consultas, inscripción y aclaraciones: [isabelviviani@yahoo.com](mailto:isabelviviani@yahoo.com)  
Cel: +569 92589965.

RODRIGO OPAZO C

Director Corporación de Artes y Cultura de Colina.

